

Pacto Cívico Digital: Iniciativa para el compromiso ciudadano en el combate a la desinformación, noticias falsas y promover la civilidad en las Redes Sociales en Yucatán

Digital Civic Pact: Initiative for citizen engagement in the fight against misinformation, false news and promoting civility on Social Networks in Yucatán

Mtra. María del Mar Trejo Pérez¹

La información se ha convertido en una herramienta fundamental y decisiva para que la ciudadanía ejerza su voto para determinada candidatura. Ante esto, determinados grupos han realizado actos tendientes a desinformar a la población, en donde hace correr diversas noticias falsas en contra sus opositores, imperando la calumnia, la difamación y el desprestigio. Con el auge de las redes sociales como medio de comunicación, las noticias falsas son viralizada y cuentan con gran alcance. Estos actos han traído como consecuencia la polarización del voto y la adopción de posturas irreconciliables. Para las elecciones de Panamá de 2019, se reformó el Código Electoral de dicho país, en donde comenzó a regular la propaganda electoral digital, sobre todo en las redes sociales. Esto dio lugar a que las y los usuarios de medios digitales e *influencers* firmaran voluntariamente un Pacto Ético Digital para colaborar con el Tribunal Electoral de Panamá (TEPANAMA) en el combate aquellas noticias que ofendiera la dignidad humana y/o promoviera la violencia y la falta de tolerancia durante el periodo de campañas. Esta iniciativa fue replicada en otros países como República Dominicana, Argentina y Chile, entre otros. En México esta experiencia fue retomada para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en Yucatán. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) promovió como programa estratégico de la educación cívica la conformación de un pacto similar al que surgió en Panamá, que en este contexto se denominó Pacto Cívico Digital (PCD), las experiencias en la implementación y aplicación de esta iniciativa durante las campañas electorales fue relevante, ya que no sólo se utilizó como un acuerdo ciudadano, sino como un medio de difusión del juego limpio y de una contienda lea y respetuosa.

¹ Consejera Electoral en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Consejo General del IEPAC y Presidenta de la Asociación de Consejeras Estatales Electorales